

Open Government Partnership

1100 13th St NW, Suite 800
Washington, DC 20005
United States

Phone: +1 202-609-7859

Email: info@opengovpartnership.org

July 25, 2025

Daniel Mordecki
Executive Director
AGESIC
Government of Uruguay

Dear Mr Mordecki,

We are delighted to count on the Government of Uruguay's participation in the Open Government Partnership (OGP), which comprises over 70 member countries and more than 150 local governments dedicated to advancing transparency, accountability and public engagement in policy making.

Central to participation in OGP is the co-creation of an action plan by each member government, outlining specific open government reforms consistent with [OGP Participation and Co-Creation Standards](#). In line with the standards for action plan delivery, a country must deliver an action plan to OGP within one year from the end date of its previous plan. As the OGP Support Unit did not receive an action plan from the Government of Uruguay by the 30 June 2025 deadline, the government has acted contrary to process for this cycle.

The Support Unit acknowledges and appreciates the Government of Uruguay's 30 June 2025 letter, providing an update on the ongoing co-creation of its 6th action plan and its intention to deliver the new action plan by the end of August 2025. We kindly remind you that if the government does not submit an action plan by 30 June 2026 deadline, Uruguay will be placed under "[Procedural Review](#)" by the Criteria & Standards Subcommittee (C&S) as a result of acting contrary to process for two consecutive cycles.

We congratulate Uruguay on its successful implementation of its 5th action plan, and we look forward to receiving its 6th in the near future.

Please be assured of our unwavering commitment to assisting you in developing your next action plan, ensuring full compliance with all requirements.

Yours sincerely,



Alonso Cerdán
Director of Country Support
Open Government Partnership

TRADUCCIÓN DE CORTESÍA

25 de julio de 2025

Daniel Mordecki
Director Ejecutivo
AGESIC
Gobierno de Uruguay

Estimado Sr. Mordecki:

Nos complace contar con la participación del Gobierno de Uruguay en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), que reúne a más de 70 países miembros y más de 150 gobiernos locales comprometidos con el avance de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas.

Un elemento central de la participación en OGP es la cocreación de un plan de acción por parte de cada gobierno miembro, en el que se establecen reformas específicas de gobierno abierto, de acuerdo con los Estándares de Participación y Cocreación de OGP. En línea con dichos estándares, cada país debe entregar un plan de acción dentro del plazo de un año desde la fecha de finalización de su plan anterior. Dado que la Unidad de Apoyo de OGP no recibió un plan de acción por parte del Gobierno de Uruguay antes del 30 de junio de 2025, el gobierno ha actuado en contra del proceso establecido para este ciclo.

La Unidad de Apoyo reconoce y valora la carta enviada por el Gobierno de Uruguay el 30 de junio de 2025, en la que se informa sobre el proceso en curso de cocreación de su sexto plan de acción y se manifiesta la intención de presentarlo antes de finales de agosto de 2025. Aprovechamos para recordar amablemente que, si el gobierno no entrega el plan de acción antes del 30 de junio de 2026, Uruguay será sometido a una “Revisión Procesal” por parte del Subcomité de Criterios y Estándares (C&S), por haber actuado en contra del proceso durante dos ciclos consecutivos.

Felicitamos a Uruguay por la exitosa implementación de su quinto plan de acción y esperamos con interés la presentación de su sexto plan en un futuro próximo.

Queremos reiterarle nuestro firme compromiso de brindar todo el apoyo necesario para el desarrollo de su próximo plan de acción, asegurando el pleno cumplimiento de los requisitos establecidos.

Atentamente,

Alonso Cerdán

Director de Apoyo a Países
Alianza para el Gobierno Abierto



Montevideo, 30 de junio de 2025.

Alianza para el Gobierno Abierto

Ref: Cocreación del Sexto Plan Nacional de Gobierno Abierto de Uruguay

A quien corresponda.

Por la presente, en mi calidad de Punto Focal Nacional tengo el agrado de informar que Uruguay se encuentra cocreando el Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, estando prevista la presentación del mismo durante la última semana del mes de agosto.

El Grupo de Trabajo (Foro Multiactor permanente) ha considerado pertinente extender el plazo inicialmente establecido para la presentación del plan, con el objetivo de asegurar la calidad y el cumplimiento de los estándares internacionales de cocreación, en los que Uruguay se ha posicionado como referente. La decisión de ajustar el cronograma también responde a la necesidad de armonizar el desarrollo del proceso de cocreación con el período de transición de gobierno que se inició en marzo de 2025.

Aprovecho la instancia para informar, que a la fecha se han cumplido las primeras etapas del proceso orientadas a la identificación de propuestas y demandas, a través del lanzamiento e inducción a los diferentes actores para la participación, la apertura del proceso en la Plataforma de Participación Ciudadana para recibir propuestas, y la realización de tres mesas de diálogo temáticas de dos jornadas de trabajo cada una, totalizando seis encuentros multiactor en los que han participado actores de las instituciones públicas, la sociedad civil y la academia. Actualmente se encuentra en curso el análisis de viabilidad de los compromisos y se proyecta para las próximas semanas la tercera instancia de trabajo de cada una de las mesas temáticas y la puesta en consulta pública del borrador del Plan, previa a la elaboración de su versión final y la aprobación por parte de las autoridades.

En función de lo expuesto, Uruguay reafirma por este medio su firme compromiso con mantener los más altos estándares promovidos por la Alianza para el Gobierno Abierto en la cocreación de sus planes de acción nacionales, así como sus principios y valores, convencidos de que constituyen pilares esenciales para el fortalecimiento de la democracia.

Agradecemos de antemano la consideración de lo informado.

Saluda atentamente.

MARIA
VIRGINIA
PARDO
GONZÁLEZ

Firmado
digitalmente por
MARIA VIRGINIA
PARDO GONZÁLEZ
Fecha: 2025.06.30
17:29:19 -03'00'

Virginia Pardo

Punto Focal Nacional